

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 013  
CONSEJO Y COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

FECHA: 13.06.2018

HORA: 16.18

LUGAR: Sala de reuniones de Concejo Municipal

PRESIDENTE. Rodrigo Ortiz Alcalde Subrogante

ASISTENTES: Sra. Alejandra Sanzana SENDA Previene, Srta. Valeria Carvajal Peña OPD Pucón, Sr. Julio Inzunza San Martín Sr. concejal de la comuna de Pucón, Sr. Marco Zambrano representante del SAG, Sra. Mónica Palma, representante de Fiscalía, Mayor Martínez, representante 9° Comisaría de Carabineros de Pucón, Sr. José Alveal representante CRS Villarrica, Sr. Hernán Fuentes Silva, representante PDI. Sr. Ignacio Quiroz Arrau, Director de Seguridad Pública.

INVITADOS: Vecinos Comité Vecinal de Seguridad sector Quetroleufu

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N° 012
- Presentación de nuevo Comité de Seguridad Vecinos Quetroleufu
- Varios

DESARROLLO

Siendo la 16.18 horas, el Sr. Presidente (S) Rodrigo Ortiz da la bienvenida a la reunión ordinaria del concejo.

Lectura Acta N° 012 queda pendiente.

Sr. Ignacio Quiroz presenta la conformación del nuevo Comité de Seguridad Vecinal de sector Quetroleufu, quienes se organizan en atención al aumento de robos en lugar habitado en el sector.

Informa que Sr. Alcalde se reunirá el día 14 del presente con Subsecretario Ubilla por la instalación del nuevo Retén en Caburgua, evidenciando de este modo el gran interés del Sr. alcalde por la Seguridad en los sectores Rurales de la comuna.

Vocero del Comité de Seguridad de vecinos de Quetroleufu, presenta la situación actual del sector producto de los robos reiterados que han afectado a diferentes vecinos, razón por la cual deciden organizarse con el apoyo del equipo de Seguridad Ciudadana, manifestando que han recibido apoyo permanente frente a la contingencia que los ha afectado.

Se decide conformar el comité con la finalidad de tener una mayor organización y enfrentar con más fuerza la situación.



Informan que están diseñando carteles para identificar cada calle y pasaje, de manera que sea más fácil poder identificar donde están ocurriendo los hechos.

Informan que en acuerdo con los vecinos determinaros que el sector tomara el nombre de "VILLA LOS REHUES", de igual modo decidieron el nombre de las calles y pasajes, Además deciden identificar con los correspondientes números a cada parcela y se instalarán focos en cada acceso de parcela.

Se solicita a la autoridad apoyo en iluminación, alarmas (desarrollo de un trabajo colaborativo entre vecinos y autoridad).

Sr. Ignacio Quiroz, contextualiza gráficamente el sector afectado, para conocimiento de toda la audiencia.

Sr. Ortiz informa algunas formas para poder lograr iluminar algunos puntos clave. (Sr. Juan Antonio Ulloa queda a cargo de evaluar la situación en terreno y factibilidad).

Además, determina que una patrulla de Seguridad Ciudadana realizará rondas diarias entre las 19.00 horas y 00.00 en el sector.

Mayor Martínez de Carabineros, informa que es de vital importancia que se generen las correspondientes denuncias de los delitos ocurridos en el sector para poder georreferenciar el trabajo que desarrolla su personal en terreno.

Uno de los vecinos de Quetroleufu sugiere la factibilidad de instalar botones de pánico a modo de sumar a la organización (ofreciendo su apoyo técnico en la materia).

Sr. Quiroz informa sobre postulaciones del FNR de Seguridad, indicando que se deben asociar a alguna organización con más de un año de antigüedad. Informa que el señor Alcalde esta orientando sus esfuerzos a la Seguridad Pública en el sector Rural, por lo que ofrece orientación y apoyo técnico por parte de la Dirección de Seguridad Pública para la postulación a proyectos si la comunidad así lo desea.

Sr. Ortiz informa sobre estudio que determina que sector de Quetroleufu es la zona rural que mas ha crecido en cuanto a su población.

Sra. Ivonne Liempi, presidenta del comité vecinal, hace entrega de copia de carta que fuera entregada al municipio para la autorización de nombre de las calles.

Concejal Sr. Inzunza, manifiesta que es necesario abrir calles que están cerradas con la finalidad de mejorar la circulación de patrullaje tanto de la policía como de Seguridad Ciudadana y poder instalar algún tipo de iluminación en esas intersecciones.

Representante de Fiscalía, informa que ellos cuentan con una unidad de análisis de delitos, por lo que es importante hacer las denuncias correspondientes de modo de poder derivar información a Temuco y poder así definir focos investigativos de los delitos.

Sr. Ortiz, informa que el día Viernes 15 de junio se realizará una visita inspectiva al sector.

Vecina de Quetroleufu, solicita la factibilidad de poder cerrar bajada al río Trancura para circulación de personas desconocidas por el sector. ( se indica que es necesario conocer y aclara cual es la situación legal de esos terrenos).

Mayor Martínez de Carabineros informa que se está realizando controles los días y horarios en que se desarrollan partidos de futbol, de acuerdo a calendario entregado por las organizaciones deportivas. Lo anterior para prevenir la venta y consumo de alcohol durante estas actividades.



Vecinos solicitan poder contar con un espacio para reunirse.  
Sr. Quiroz, acuerda coordinar con presidente Unión Comunal de JVV Rural para solicitar espacio en sus dependencias.

Sr. Ortiz agradece la participación de los vecinos y su compromiso para realizar un trabajo conjunto en pos de la seguridad de su sector.

#### VARIOS

Concejal Sr. Inzunza, comenta lo positivo de la puesta en marcha del semáforo de Colo-Colo con Camino Internacional, indica además que se debe evaluar la posibilidad de la instalación de más semáforos en virtud del aumento vehicular en la comuna.

Sr. Ortiz indica que Alcalde instruyo postulación de semáforos según prioridades de estudio.

Siendo las 17.43 horas se da término a la sesión.

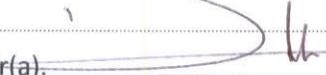


GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

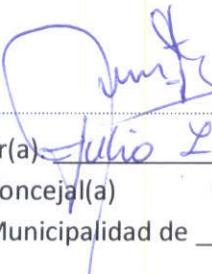
RODRIGO ORTIZ SCHNEIER  
PRESIDENTE (S)



A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública presente en la sesión con fecha: 13/06/18

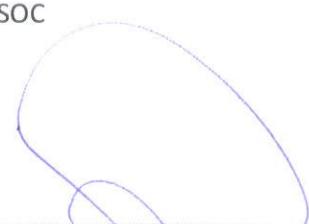
Sr(a).   
Alcalde(sa)  
I. Municipalidad de \_\_\_\_\_

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Intendente Regional  
Región de \_\_\_\_\_

Sr(a).   
Julio Lenzuza  
Concejal(a)  
Municipalidad de Pucón

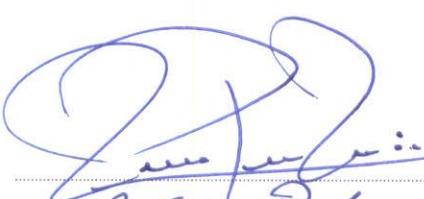
Sr(a). \_\_\_\_\_  
Concejal(a)  
Municipalidad de \_\_\_\_\_

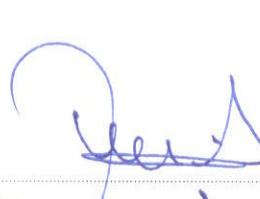
Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
COSOC  

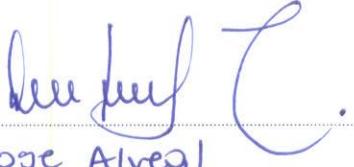

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
COSOC  


Sr(a).   
Italo Soria Soria  
Representante  
Policía de Investigaciones

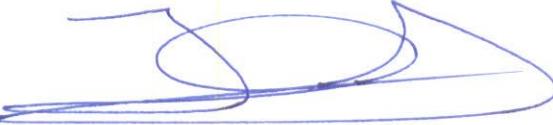
Sr(a).   
Representante  
Carabineros de Chile

Sr(a).   
Mónica Palma  
Fiscal  
Ministerio Público

Sr(a).   
Representante  
SENDA

  
Sr(a). Jose Alvear  
Representante  
Gendarmería de Chile

  
Sr(a). Valeria Lavezzi P.  
Representante  
SENAME

  
Sr(a). Ignacio Ong  
Secretario(a) Ejecutivo  
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Secretario(a) Municipal  
Ministro de fe CCSP

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
SERNATUR

Sr(a). PP Marcos Zenteno  
Representante  
SAG  
